

OFICIO UPEN-SAD-165/2025

Tepic, Nayarit; a 14 de agosto de 2025

ASUNTO: Respuesta a reactivos que "NO APLICAN"

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL PRESENTE

Me refiero a la apertura del llenado de la evaluación SEvAC (Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable), la cual tenemos la obligación de capturar en la herramienta Entes Públicos, correspondiente a la segunda evaluación del ejercicio 2025, al respecto informo:

REGISTRO DEL REACTIVO	CAUSAS
D.1.11	No se realizaron pagos por conceptos de ayudas y subsidios en el periodo que se informa.

Lo anterior con el fin de colaborar con el seguimiento en los avances en materia de transparencia y formulación de cuenta pública.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSIRIS LIZÈTH BECERRA GONZALEZ SECRÈTARIA ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT.